

UN GRAN PARECIDO

Texto de Jorge Luis Marzo

Ilustraciones de Raquel Anglès

Publicado en *Jornadas contra Franco*, Vallecas, 2013

Antonio Romilar, abogado de la defensa- A ver si encuentro el párrafo... aquí... ha declarado usted que la obra del Sr. Merino es un escarnio a la figura de Francisco Franco que no se puede consentir, que es un atentado al anterior Jefe de Estado, que lo reproduce rayando con lo grotesco y lo ofensivo, y, en resumen, que es una provocación. ¿Es correcto?

Jaime Alonso, testimonio de la acusación particular, la Fundación Francisco Franco- Correctísimo.

Romilar, señalando la obra- ¿Podría detallarnos un poco más por qué es un escarnio esta obra plástica?

Alonso- No, no, no... no es una obra. Por ahí hay que empezar, hombre. Es que no es una obra de arte. A ver, esto es importante, ¿verdad, Manolo? Por favor...

Manuel Escalante, abogado de la acusación- Señoría, con la venia, ¿me permite acercarme un momento?

Josefina Flota, Jueza- Adelante. Acérquese también el abogado de la defensa.

Escalante- Esto de la obra va a traer cola y es mejor dejarlo claro al inicio. No podemos utilizar el término "obra de arte" para designar a esa... digamos imagen. Nos negamos porque ello implica decantar el proceso hacia algo efímero, inasible, en lo que el jurado nunca se pondrá de acuerdo. Clarificar los términos es muy importante, señoría, para que el jurado sea objetivo y no se deje llevar por subjetividades como lo del arte y eso.

Jueza- No está mal la argumentación.

Romilar- Señoría, ¿le parece poco objetivo el lienzo de Las Meninas? El arte es tan definible como cualquier otra cosa ¿no cree?

Escalante- El arte, letrado, el arte. No ese bodrio.

Jueza- Mmmmhh... Lo llamaremos sólo "obra", y así todos contentos. Al fin y al cabo, la obra le ha llevado un trabajo al muchacho. A Franco se le ve muy parecido. Porque, se parece, ¿no?

Romilar- Mucho, se le parece muchísimo.

Jueza- Sí, yo también lo veo. ¿Usted no lo ve?

Escalante- Se le parece, se le parece.

Jueza- Está bastante conseguido, aunque se le ve más blanco. Será el plástico. Ya sé que este asunto del parecido nos va a dar qué hablar. Vale, vuelvan a sus sitios, por favor. Siga la defensa con su turno de preguntas.

Romilar- Sr. Alonso, ¿me puede decir en qué ve usted escarnio en hacer una réplica de un personaje histórico y ponerlo en un expendedor de bebidas refrescantes?

Alonso- Me deja usted de piedra. Si usted no lo ve, entonces creo que voy a estar de suerte. ¿Usted no vería escarnio en que pusieran a la figura de su madre, adornada con floripondios, en una máquina de cocacolas? **Los presentes rompen a reír.**



Momento en que el abogado defensor imagina a su madre adornada con floripondios.

Romilar- No, no vería escarnio. Aún le diré más: no le negaré que alguna vez yo mismo la pondría en la nevera... ja, ja, ja. **Los presentes dejan de reír.** Bueno, esto, que yo sepa, el general Franco no era su madre, pero sí sé que en este país hay libertad de expresión, y no gracias al general Franco, y que lo que ha hecho el Sr. Merino no ha sido otra cosa que expresarla mediante la práctica del arte. Nadie está obligado a que le gusten o no las obras de arte. Si a usted no le gusta, pues ni la compre ni la mire. Pero, verá usted, desde hace muchos años son los artistas los que deciden qué es arte de entre todo aquello que hacen. ¿Sabe usted que una de las obras más famosas del arte moderno es un orinal puesto sobre una peana? ¡Es considerado como el Leonardo del siglo XX!

Alonso- Pues claro, ¿quien no lo sabe? ¿Y quien no se ha reído ante semejante majadería? ***La sala asiente.***

Romilar- Ya, y es usted el experto artístico que nos va a aclarar ahora qué es una obra de arte y qué no...

Alonso- A mi, todo esto que me cuenta usted me suena a latín. Verá... si le gusta un orinal sobre una mesa, pues es muy respetable, pero nada tiene que ver con el arte, con las buenas formas, las cosas bonitas, en fin, no sé cómo decirlo... ¿ustedes me entienden, no? ***El jurado sonrío y asiente.*** Yo creo que esta cosa atenta contra el sentido de la estética y el arte; los humanos no podemos caer tan bajo ni convertirnos en... en... en... animales de la granja de Orwell.

Romilar- Que es muy respetable, acaba de decir. Es exactamente a lo que me refiero. Encuentra respetable que me guste algo que usted aborrece. Pero no es el caso de su actitud ante la obra de mi cliente, que acusa de no sé qué disparates y amenaza ahora con cerdos de granja.

Alonso- Se trata de un claro acto de iconoclastia.

Romilar- ¿Ah, sí? ¿Y qué es la iconoclastia, según usted?

Alonso- Usted me quiere liar con sus palabras. Iconoclastia, falta de respeto a las imágenes.

Romilar- ¿Y por qué usted considera que se le ha faltado el respeto a esa imagen?

Alonso- No a la imagen, sino a Franco.

Romilar- Bueno, es la imagen de Franco, no Franco en sí mismo. No es una momia, es una escultura.

Alonso- Es una tomadura de pelo que pretende burlarse de un estadista español. Ahí no hay arte ni hay nada, más que las ganas de empañarlo todo con el velo de la ignominia.

Romilar- Fíjese que es probable que muchos de los aquí presentes no tengamos la misma opinión de Franco que usted. Pero esto nos pone en un brete interesante: no nos ponemos de acuerdo en qué es el arte ni en qué fue Franco, dado que todo está sujeto a la interpretación. Pero no por ello llevará a juicio a millones de personas que no comparten sus gustos. Supongo que habrá visto la imagen de Franco ultrajada por ahí en algún momento. ¿Cual es el problema con la obra de arte que nos ocupa hoy?

Escalante- Protesto...

Jueza- Aceptada.

Romilar- ... con esta obra que nos ocupa hoy?

Alonso- A ver, ya entiendo que hay gente que no entiende o no conoce, o ya directamente por mala fe, insulta a las cosas de Franco. Pero esto es diferente. Fíjese cómo está hecho, a posta, se nota...

Romilar- ¿A posta? ¿Y cómo se ve eso en la obra?

Alonso- Pues porque ha querido hacerlo muy parecido. Es una falta de respeto. Le ha dedicado muchas horas y por eso sabemos que hay alevosía y meditación.

Jueza- Premeditación.

Romilar- De hecho, lo ha hecho tan parecido, que gracias a ello sabemos que se trata de Franco, ¿verdad?

Alonso- Hombre, pues claro. Es angustiante ver al Caudillo tan parecido, por favor. Con los pelos de la nariz y todo. Mire, le diré una cosa: si no estuviera tan bien hecho, quizás no daría tanta pena. Sería una obra igualmente repugnante, pero no... como decirlo, blasfema. Es en los detalles en donde vemos la saña del autor.

Romilar- O sea, que si esa figura no fuera tan parecida a Franco quizás la fundación que usted representa no se hubiera tomado las molestias de emprender una demanda judicial, ¿correcto?

Alonso- Es posible. Hay imágenes que requieren un pudor, demonios. Sólo sé que hay inquina en ese retrato ridículo. Es una figura de todos los españoles y se merece un respeto. Además, lo hizo viejo, para más inri.

Romilar- Bueno, Franco llegó a viejo.

Alonso- Sí, afortunadamente. Pero estaremos todos de acuerdo que hay mayor mofa en representar a un anciano que a un hombre joven. Los defectos físicos se marcan más con la edad, y claro, aquí el susodicho autor se ha cebado en las arrugas, en vez de presentarnos al Caudillo en su momento de esplendor.

Romilar (acercándose a la obra)- Pues por lo que puedo observar no tiene demasiadas arrugas y su piel se ve tersa y lisa.

Alonso- ¡Ahí está! Porque lo ha querido presentar como embalsamado, como si fuera una patética figura de cera.

Romilar- Sr. Alonso. ¿Existen figuras de Franco en algún museo de cera español?

Alonso- Mmhhh, no sabría decirle...

Romilar- Pues ya se lo digo yo. Sí, hay una en el Museo de Cera de Madrid.

Alonso- Ya.

Romilar- ¿Y le parece mal o le parece bien?



Los dos abogados argumentan durante la vista.

Alonso- Me parece natural. Es un personaje central de la historia de España, y no veo por qué no iba a estar entre los prohombres de su tiempo.

Romilar- Pero es que, fíjese, está junto a personajes como Justin Bieber, David Bisbal, Lola Flores, Freddy Krueger, Frankenstein, el Joker de Batman, ET, Mortadelo y Filemón o Snoopy, entre otros. ¿No le parece insultante que la figura de Franco se encuentre rodeada de esos personajes? ¿Qué me dice de eso?

Alonso- mmmmmmmmmmm...

Romilar- Y se trata de una figura que tiene también bastante detalle. Debe tenerlo, pues el rostro se realizó a partir de un vaciado en yeso de la cara de Franco, estando él en vida. ¿Sr. Alonso?

Alonso- mmmmmmmmmmm...

Jueza- ¿Sr. Alonso?

Un día más tarde.

Escalante- Hay una cuestión que creo que nos persigue a todos en esta sala desde que comenzó esta causa. Sr. Merino, ¿por qué lo hizo tan detallado, dígame?

Eugenio Merino, demandado y autor de la obra- Se trataba de hacer una réplica lo más cercana posible de su rostro y ademán. Y hoy con las técnicas de mapping y poliéster se pueden conseguir resultados asombrosos.

Escalante- ¿Era necesario reproducir los pelos de los oídos y de las narices?

Merino- Bueno, en 3D todo es posible.

Escalante- Es posible, ya. Pero, cuéntenos, ¿qué estilo tiene su obra?

Merino- ¿Qué estilo?

Escalante- Hiperrealismo le llaman ustedes los artistas, ¿no?, hacerlo todo tan parecido a la realidad.

Merino- Ah, sí, es una vieja técnica que viene de los años sesenta y más atrás.

Escalante- Pero yo, en cambio, percibo influencias clásicas en su obra.

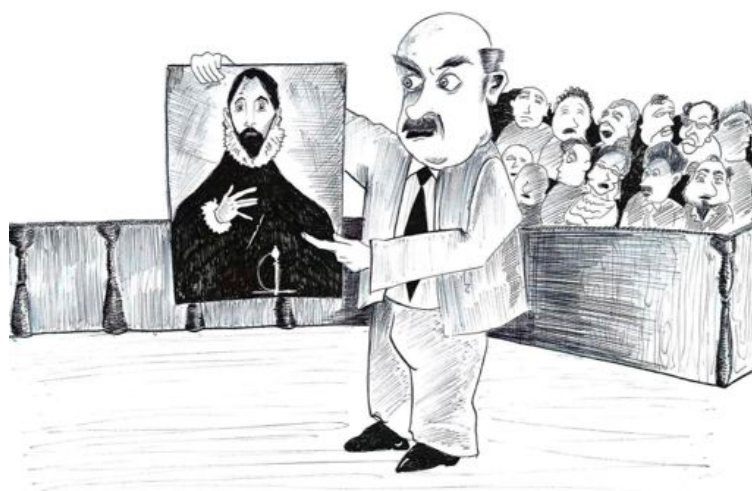
Merino- ¿Ajá?

Escalante- Fíjese en el rostro elongado del Caudillo. Su auténtico rostro no era tan marcadamente ovalado. Era más bien un rostro proporcionado. ¿No le parece que hay allí una influencia como del Greco?

Merino- ¿Del Greco? Vaya, no había pensado en ello...

Escalante- ¡No había pensado en ello! Usted ha representado al Caudillo con las manos en el pecho. Si yo preguntara a alguien de la sala de qué pintor le suena una figura con la mano sobre el pecho, ¿quien cree usted que diría?

Rumor en la sala ... Ahí está. Y usted es el único que no lo sabe de toda la sala. Diablos, tiene usted un futuro prometedor. **Risas en la audiencia.**



El abogado Manuel Escalante con la reproducción de una obra del Greco.

Merino- Pues claro que sé lo del Greco, pero aquí eso no tiene nada que ver. Se trataba de meterlo en la vitrina. Las manos había que doblarlas. Por otro lado, enseguida le vimos como rezando, otros como una momia. Franco como un producto aseado y pop, que ha quedado incólume y refrescante siempre y cuando lo tengamos en una nevera. ***Nerviosismo en la sala.***

Escalante- Madre mía, madre mía. ¿Pero usted se oye? ¿sabe lo que dice? Pero es que es lógico que usted no se interese por el Greco ¡Y por qué lo haría si no entiende nada de arte! Usted simplemente es un gamberro que le ha dado por los ordenadores y pretende hacernos pasar a todos por tontos llevando a cabo esos esperpentos de figuras. Quiere forrarse a costa del Caudillo. ¿Y las piernas arqueadas, como si se hubiera bajado del caballo? ¿A qué viene eso?

Merino- No nos cabía en el dispensador y tuvimos que doblarlo un poco.

Escalante- Ni siquiera es usted capaz de hacer correctamente unos simples cálculos métricos, lo que faltaba... pero, ¿qué les enseñan a ustedes en las escuelas de arte? Más le hubiera valido a usted estudiar arquitectura o, al menos, diseño gráfico.

Romilar- Protesto.

Jueza- No se acepta. ¿Qué tiene que decir a eso, Sr. Merino?

Merino- No, lo que pasó es que las neveras que llegaron eran más pequeñas de lo previsto.

Escalante- ¿Y eso fue culpa de la Coca-Cola?

Merino- No.

Escalante- Pues claro que no. Y me pregunto yo -y creo que todos los presentes-: ¿de quien habrá sido la culpa, verdad?

Por la tarde.

Escalante- ¿Usted considera que las figuras de cera de su museo son obras de arte?

Genaro Clesa, director del Museo de Cera de Madrid, testimonio de la parte demandante- A ver, este es un tema con enjundia. En algún sentido sí, porque el proceso técnico no es muy diferente del que se aplica en una escultura al uso. Además, los autores de nuestras figuras buscan reflejar características psicológicas de los retratados, que es algo característico del arte. En ese sentido, sí. Pero, al mismo tiempo, son más bien objetos de artesanía, casi industrial diría. Se aplica siempre el mismo proceso y luego entra un poco el teatro, el maquillaje, la escenografía. No hay tampoco una voluntad de trascender el espacio de representación histórica, fidedigna. Es como los dioramas que vemos en los museos de historia natural. No se trata de

interpretar históricamente sino de replicar al personaje. En ese sentido, estaríamos lejos del arte.

Escalante- Por lo que usted observa en la obra del Sr. Merino, ¿diría que ese proceso industrial aplicado a las figuras de cera se ejecutó también en la figura aquí presente?

Clesa- Sí, desde luego, con técnicas más modernas, pero sí. Se trata ciertamente de un modelado.

Escalante- Bien. Así que la pieza del Sr. Merino fue llevada a cabo con un propósito industrial.

Clesa- De su propósito, no puedo decirle nada. Pero la técnica es industrial, sí.

Escalante- Entonces, dígame Sr. Clesa, ¿qué pasaría si pusiéramos la figura en cera del general Franco fuera de su museo y la colocáramos en una galería de arte?

Clesa- Pues que sería un poco una estafa, porque no fue hecha para tener un valor en el mercado artístico, sino para ilustrar un personaje en un contexto histórico que es un museo de cera. La figura de cera tiene el valor de un trabajo esmerado, amoroso y fidedigno. Si alguien quisiera hacerla pasar con una trascendencia que no tiene estaría faltando a la verdad.

Escalante- Absolutamente. ¿Y usted considera que el hecho de poner a una figura del general Franco, mejor hecha que si se hubiera utilizado cera, dentro de una máquina expendedora de cocacolas, con las piernas doblegadas, y con las manos sobre el pecho como un triste caballero tiene alguna trascendencia?

Clesa- Francamente, no.

Escalante- ¿Y alguna voluntad de fidelidad histórica?

Clesa- No, tampoco se la aprecio.

Escalante- Entiendo. Le agradezco su objetiva claridad. Sr. Clesa, en el museo de cera, entiendo que las figuras se ordenan en función de la época histórica, o de acuerdo a un criterio temático o cronológico. ¿Es esto correcto?

Clesa- Así es.

Escalante- Perfecto. Imagino que van decidiendo sobre la exhibición de las piezas que contiene el museo en función de muchos aspectos, ¿verdad?

Clesa- Sí, claro. Hay muchos factores: el deterioro de las obras, su restauración, el encargo de nuevas, y la actualidad, que tira mucho.

Escalante- La actualidad, desde luego. Precisamente la actualidad a veces es un tanto cambiante y puede afectar a la presencia de alguna pieza ¿cierto?

Clesa- Pues sí, es cierto.

Escalante- Por ejemplo, sin ir más lejos, usted ha retirado recientemente las figuras de Isabel Pantoja y de Iñaki Urdangarín de las salas de exposición del museo.

Clesa- Efectivamente.



Genaro Clesa, director del madrileño Museo de Cera, explica su política expositiva.

Escalante- ¿Y eso? ¿Le han presionado para que lo haga?

Clesa- No, no, para nada. Son personajes que han caído en desgracia a causa de su comportamiento poco ejemplar. No nos parecía correcto que estuvieran expuestas en nuestras salas. Vienen muchos niños al museo, ¿sabe usted?

Escalante- ¡Qué me va a decir! Tengo tres. Por lo que deduzco de sus palabras, a usted no le tembló el pulso a la hora de poner fin a la presencia de esas obras en las salas de exposición. Y entonces, yo me pregunto solemnemente: ¿y por qué razón habríamos de criticar a quien desea que una figura de su patrimonio no sea expuesta en las mejores condiciones de presentación? **Apoya una mano sobre la obra.** Miren esta chorrada, esta pantomima de arte, mírenla bien... deténganse en ella un rato... ¿no debería también ponerse fin a esta mascarada? ¿Saben ustedes que la propia galería que representa al Sr. Merino -que ya hay que tener estómago- no lo quiere presentar más en ARCO? Sr. Clesa, para acabar, ¿qué nombre se da al tradicional conjunto de atributos iconográficos que acompañan la representación de una figura histórica?

Clesa- Decorum.

Escalante- Muchas gracias, Sr. Clesa. Es su turno, Sr. Romilar.

Romilar- Dice usted que no dudó ni un segundo en quitar aquellas figuras caídas en desgracia. Pero, en cambio, la figura de Franco sigue expuesta en su museo.

Clesa- Franco fue el jefe del estado durante cuarenta años. Es una figura que ya está por encima del bien y del mal. Es como si no pudiéramos mostrar a Felipe II porque estuvo metido en algunas guerritas contra los indios.

Romilar- Ya. Sin embargo, hay muchas personas que han solicitado la retirada de la figura del dictador, incluso a menudo hay visitantes que intentan agredirla. ¿Es así?

Clesa- Sí, siempre hay algún energúmeno.

Romilar- Y usted no se siente obligado hacia esas demandas...

Clesa- Bueno, no creo que tenga que ser yo quien tome una decisión así. Es una figura que representa la historia de España y no veo por qué debo ser yo quien tome cartas en el asunto. Esa es una decisión que deberían tomar las autoridades. Yo no soy nadie para juzgar al Caudillo.

Romilar- Por esa regla de tres, tampoco cabría que alguien quisiera censurar la figura de Franco sin un previo dictamen de las autoridades.

Clesa- Me parece lógico, sí.

Jueza- Señores, he recordarles que los tribunales existen en parte para dilucidar aquello que, por diversas razones, las autoridades no pueden. El jurado, en este caso, es la autoridad y su dictamen será el que prevalezca.

Al día siguiente.

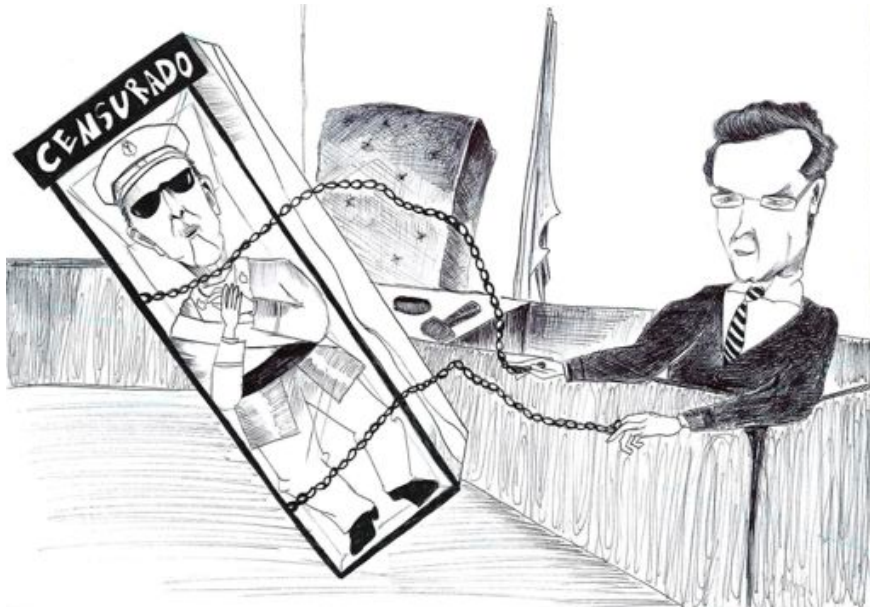
Escalante- ¿Qué es lo que le parece más indigno de la figura?

José María Álvarez del Manzano, ex-alcalde de Madrid, presidente de IFEMA y testimonio de la acusación- Pues quien sabe, si es que es todo. Es que parece que el Generalísimo esté ahí, por dios. Representar así, con ese detalle, a cualquier ser humano, con independencia de la personalidad del general Franco, es absolutamente inadmisibile y, desde luego, el autor creo yo que sólo ha pretendido llamar la atención en un evento tan sonado como ARCO.

Escalante- Porque Eugenio Merino es un nombre muy conocido y valorado en el mundo del arte, ¿verdad?

Álvarez del Manzano- Mucho, sí... famoso en el mundo entero. ¡Por el amor de dios! Usted me dirá donde va con esos mamarrachos... me refiero a las figuras, no a los personajes, que quede claro. Quien le va a hacer caso a estas sandeces.

Escalante- ¿Puede decirnos qué medidas adoptó como presidente de IFEMA cuando se enteró de la presencia de la obra?



Interpretación artística del anhelo de Jaime Alonso, representante de la Fundación Francisco Franco, demandante en la causa.

Álvarez del Manzano- Lo primero, naturalmente, fue retirarla de inmediato, pero después consideramos más prudente no hacerlo porque hubiera supuesto una publicidad gratuita para el autor.

Escalante- O sea, se vio en la potestad de censurar y no lo hizo.

Álvarez del Manzano- Cuanto menos se hablara de la cosa más rápidamente pasaría el mal trago. Yo mismo me disculpé con la Fundación del Caudillo, pero estas cosas ocurren, eso sí, protagonizadas por los mismos de siempre. Franco no es una pieza de museo.

Escalante- Usted es un amante y conocedor del arte, como no puede ser de otra manera en alguien que ha sido alcalde de Madrid. ¿Qué es para usted el arte?

Álvarez del Manzano- Verá usted. Si me permite, le pondré una metáfora. Hoy hace frío. Me refiero a que las cosas parecen difíciles, oscuras, las turbulencias, los presagios. Vivimos un tiempo en que hace frío y el arte debe darte calor, porque el arte está ahí no para hacerte la vida fea, insufrible, insultante, sino para cobijarte y serenarte con la armonía que otorga la belleza.
Aplausos en la sala.

Dos días más tarde.

Escalante- ... y cómo hemos podido comprobar extensamente a lo largo de estos días, el autor de la obra, quien ufantemente se llama a sí mismo artista, haciendo mofa y sorna, no sólo de los procedimientos tradicionalmente

establecidos en la producción de obras de arte, para su propio provecho, sino también de una de las figuras históricas de la nación española como es la de Francisco Franco, sigue empeñado en sostener que su burda caricatura pretende ser una reflexión histórica sobre el pasado español. Y para ello, defiende que no hay mayor fidelidad que la réplica de los pelos de la nariz o de las orejas. Imagínense, estimados miembros del jurado, que un autodenominado artista hiciera una figura de sus santas madres, con los manchas y poros que la vejez va colocando en el rostro, y la emplazara, digamos en una máquina de tabaco, con los brazos cruzados sobre el pecho, como si se tratara de una figura en una mala película de terror. ¿Acaso no pediríamos a viva voz que se pusiera fin a tal desfachatez? ¿Permitiríamos que cualquier desaprensivo pudiera utilizar el rostro y la figura de nuestra madre para ganar sórdidamente un poco de dinero y de atención pública? ¡Pues claro que no! ¿No nos sentimos cada uno de nosotros los depositarios de la memoria de nuestra familia y lucharemos contra quien sea para que nadie la mancille? ¿No nos asiste el derecho, casi diría sagrado, de honrar permanentemente el recuerdo de aquellos que nos precedieron? ¿De verdad dejaríamos- díganse a sí mismos con la mano en el corazón- que un aprovechado sin escrúpulos ganara unas monedas de oro blasfemando contra nuestra madre? Sólo les pido, humildemente, que se hagan esta pregunta en lo más dentro de su ser. Muchísimas gracias por su atención. Y disculpen la emoción.

Romilar- ... ¿Y qué nos ha aportado la acusación? Nada. Hemos visto cómo el mismo tipo de figuras se muestran en los museos de cera, pero nunca la acusación ha emprendido una demanda contra ellos. Hemos observado, mediante decenas de testimonios, que hay centenares de libros, películas, cómics y programas de televisión que critican y parodian la figura de Franco, pero nada ha hecho la acusación en su contra. Hemos visto cómo este tipo de técnicas son habituales entre los más insignes artistas de hoy, pero ¡ay! se critica la pieza de mi defendido porque se trata de la aplicación de métodos industriales. Nos han intentado convencer de que el detalle en la representación del personaje es precisamente la evidencia máxima de la supuesta voluntad de escarnio con la que se acometió la obra. En cambio, hemos visto sin atisbo de duda cómo la mimesis, la habilidad para representar fielmente la realidad, es una de las constantes de la historia del arte. Señores y señoras del Jurado: seguro que se están haciendo la misma pregunta que yo y que la mayoría de los presentes en la sala: ¿por qué ahora quieren condenar a mi defendido, cuya obra es mostrada en una de las ferias mundiales de arte más importantes? ¿No será que se aprovechan de la repercusión mediática de la feria para sacar un dinero y contaminar la memoria histórica del país? No me cabe duda de que sí. Si nuestros artistas no pueden expresarse libremente sobre nuestro pasado, estaremos condenando a la memoria a ser un simple objeto de decoración. Muchas gracias.

Un día después.

Jueza- Secretario del Jurado, ¿tienen ya un veredicto?

Secretario del Jurado- Sí, Señoría, el jurado ya tiene un veredicto.

Jueza- Proceda a su lectura.

Secretario del Jurado- El veredicto unánime del presente jurado en la causa contra Eugenio Merino por profanación de la imagen de Francisco Franco es el siguiente: que la obra sea rehecha por el autor en estilo abstracto para que desaparezca cualquier similitud física entre lo representado y la imagen del personaje aludido. ***Aplausos y algarabía en la sala.***

Jueza- Orden, por favor. Siéntense y dejen acabar al jurado... orden...

Secretario del Jurado- De esa forma se respeta el derecho al honor demandado por la acusación y no se vulnera la libertad expresiva del autor, más allá del mentado derecho al honor. El autor queda libre de titular la obra como prefiera, y de disponer palabras en la composición general, incluso polémicas si así lo estima oportuno, pero nunca mediante imágenes explícitas.

Jueza- Así sea.



La vista está lista para sentencia.